



Antropólogos
Asociados

RUC: 25038672-3-2018 | DV: 26
contacto@antropologos.net
antropologos.net

**DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA
PROYECTO DE RESTAURACIÓN
FINCA 1838 MANZANA 99
CONJUNTO MONUMENTAL HISTÓRICO DEL
CASCO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE PANAMÁ**



Presentado a
Inversiones Santa Ana 1838, S.A.

Preparado por

**Tomás Mendíbal, Ph.D.
Arqueólogo (Certificación 01-09 DNPH)
Antropólogos Asociados**

Panamá, marzo de 2021

Índice

Introducción	3
Antecedentes Históricos: Gráficos y Documentales	4
Conclusiones	12
Referencias bibliográficas	14

Introducción

Presentamos el estudio de los antecedentes históricos del proyecto de restauración en el inmueble sobre la finca 1838 de la manzana 99, en la calle 13 oeste del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá (CMHCA). El estudio fue solicitado por la empresa Inversiones Santa Ana 1838, S.A., promotora del proyecto.

Es preciso mencionar que este solar forma parte de la zona protegida por la legislación que regula el CMHCA, que incluye la ley 175 de 3 de noviembre de 2020 General de Cultura, la ley 14 de 1982 modificada por la ley 58 de 2003, la ley 91 de 1976, el decreto 51 de 2004 (Manual de Normas del Casco Antiguo) y la resolución 042-08 DNPH.



Localización regional de la finca 1838 en la manzana 99, señalada por el recuadro rojo, cerca del límite occidental del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá (fuente Dirección Nacional del Patrimonio Histórico). La flecha negra apunta al norte.

Antecedentes Históricos: Gráficos y Documentales

El solar ocupado hoy por la finca 1838 ha estado en uso prácticamente desde la mudanza de la ciudad de Panamá al sitio del Ancón en 1673. Está localizado en el arrabal de la ciudad, donde vivía la población de escasos recursos y de ascendencia principalmente mestiza o afrodescendiente, ya que la ciudad amurallada estaba en un principio reservada para la élite española y blanca que sobrevivió el ataque de Henry Morgan a Panamá La Vieja. Así, las murallas de la ciudad se convirtieron en el separador social por excelencia, dividiendo la sociedad panameña del período Colonial entre “los de adentro”, y “los de afuera” quienes quedaron sin la protección que las defensas citadinas ofrecían ante cualquier ataque (ver Castillero Calvo 2014, 2019; Figueroa Navarro 1978).

El proceso de construcción de estructuras defensivas del intramuros y su mantenimiento fue prolongado, tomando desde su mudanza al sitio del cerro Ancón en 1673, hasta la década de 1780, cuando se dieron las últimas obras. Para ese entonces las formidables defensas del frente de tierra del casco urbano estaban conformadas -de afuera hacia dentro- por la explanada, la contraescarpa, el foso y la muralla propiamente dicha. El arrabal propiamente dicho comenzaba sobre la actual calle 13, por lo que la explanada cubría todo el terreno entre ésta y la contraescarpa, un espacio que en su parte más ancha podía medir hasta doscientos metros.

Mientras las murallas estuvieron en uso, estaba totalmente prohibido construir edificios de mampostería en el arrabal de Santa Ana, “a un tiro de arcabuz” de las murallas. Esto se debía a que Santa Ana queda a mayor altura que el intramuros, por lo que su mayor elevación ofrecería una ventaja estratégica a cualquier atacante que tomase el arrabal para bombardear la ciudad a gusto, y los edificios de mampostería le otorgarían un sólido atrincheramiento (Castillero 1999:47). No obstante la prohibición de construir edificios de mampostería en el arrabal, muy pronto se toleró la erección de casas o bohíos a unos 75 m de las murallas, ya que los planos existentes muestran edificios, seguramente de madera, ya construidos en el arrabal en 1716, y sobre la explanada tan temprano como 1749 (Castillero 1999:47). Según Castillero, para 1760 las prohibiciones habían perdido vigencia en vista de que nunca se dio el temido ataque enemigo por el arrabal por lo que el poderoso Conde de Santa Ana, Mateo de Izaguirre, se atrevió a construir en mampostería primero la Iglesia de Santa Ana (inaugurada el 20 de enero de 1764) y luego su vivienda-almacén, de un alto y con portales de arcos, conocida como “la casa de piedra”, más tarde denominada Panazone y que fue demolida en 1962 (Castillero 1999:39).

Como se dijo arriba el arrabal comenzaba sobre lo que hoy se conoce como calle 13, donde moría la explanada. La cartografía disponible más temprana que muestra el arrabal de Santa Ana, que es el plano de la ciudad de Juan de Herrera y Sotomayor de 1716, revela que el espacio de la actual finca 1838 estaba ocupado por edificios, seguramente residenciales, de madera y pertenecientes a familias

de escasos recursos en comparación a aquellas del intramuros. Estas casas probablemente habrán dejado una huella arqueológica poco detectable. Se atisban también los contornos de la manzana 99, de las colindantes y del callejero actual, que ha sufrido pocos cambios desde entonces. De hecho, en otras fincas excavadas en las cercanías, y aún en la misma manzana 99, no se recuperaron evidencias significativas de la ocupación Colonial de estos predios¹.

De 1716 en adelante, todos los planos de la ciudad de Panamá muestran una situación edilicia ligeramente distinta sobre la manzana 99, que cambia constantemente con el pasar de los años, pero siempre se ve el flanco oriental de la manzana como construido, lo que incluye el espacio de la finca 1838. Los cambios en la edilicia de la manzana pueden deberse a varios factores como el estar ocupada por construcciones de madera, o haber sido afectada por incendios focalizados en ese sector que no han sido registrados por la historiografía y que pueden haber resultado en el cambio de la disposición de los solares sobre la manzana. Sin embargo, es preciso anotar que es muy difícil poder distinguir cada finca en la cartografía del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, debido a las imprecisiones en los mapas de la época y la reducida escala.

Así por ejemplo en 1735 los exploradores Jorge Juan y Antonio de Ulloa informan que las casas de la ciudad de Panamá en su gran mayoría son de madera, tanto las de intramuros como las del arrabal: “*las casas son todas de madera, con un alto, y cubiertas de teja, pero muy capaces y vistosas por su buena disposición y harmonía de ventanage: entre estas hay algunas de cal y piedra pero muy raras. Extramuros tiene un arrabal abierto, mas capaz en su extensión que la ciudad; y sus casas de la misma materia y construcción que las de adentro, a excepción de las que lindan con la campaña, que son muchas, cubiertas de paja y mezcladas con bujos*”. Los viajeros afirman que el fuego de 1737 destruyó casi todo el intramuros, pero dejó el arrabal intacto, y que después del mismo fue que se empezó a construir en calicanto dentro de las murallas (Juan y Ulloa 1748:156-157). Con esto se entiende entonces que la mayoría de las estructuras en el arrabal siguieron construyéndose en madera aún durante el siglo XIX, ya que además seguía vigente la prohibición de construir en mampostería allí, si bien como vimos arriba, el Conde de Santa Ana hizo caso omiso.

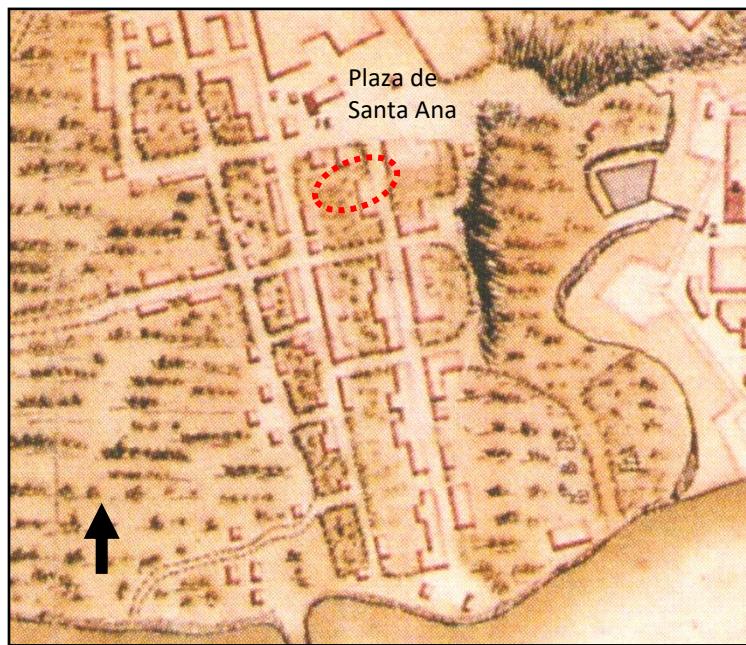
No se conoce de incendios registrados en la historiografía del arrabal para el siglo XVIII, pero sí se cuenta con datos sobre algunas de estas conflagraciones para la centuria siguiente. Así, Tejeira registra

¹ El autor de este informe excavó en las fincas 4183 y 1461 de la manzana 99, mediante resolución No. 106-16 DNPH del 25/4/16 (Mendizábal 2016b). También excavó las siguientes fincas de la manzana 105: finca 4265, resolución 207-15 DNPH del 2/10/15; finca 5427, resolución 060-16 DNPH del 17/3/16; finca 1276, resolución 061-16 DNPH del 17/3/16; finca 824, resolución 062-16 DNPH del 17/3/16; finca 140, resolución 063-16 DNPH del 17/3/16; finca 1270, resolución 089-16 DNPH del 6/4/16 (ver Mendizábal 2015; Mendizábal 2016a; Mendizábal y Hernández 2016a, 2016b).

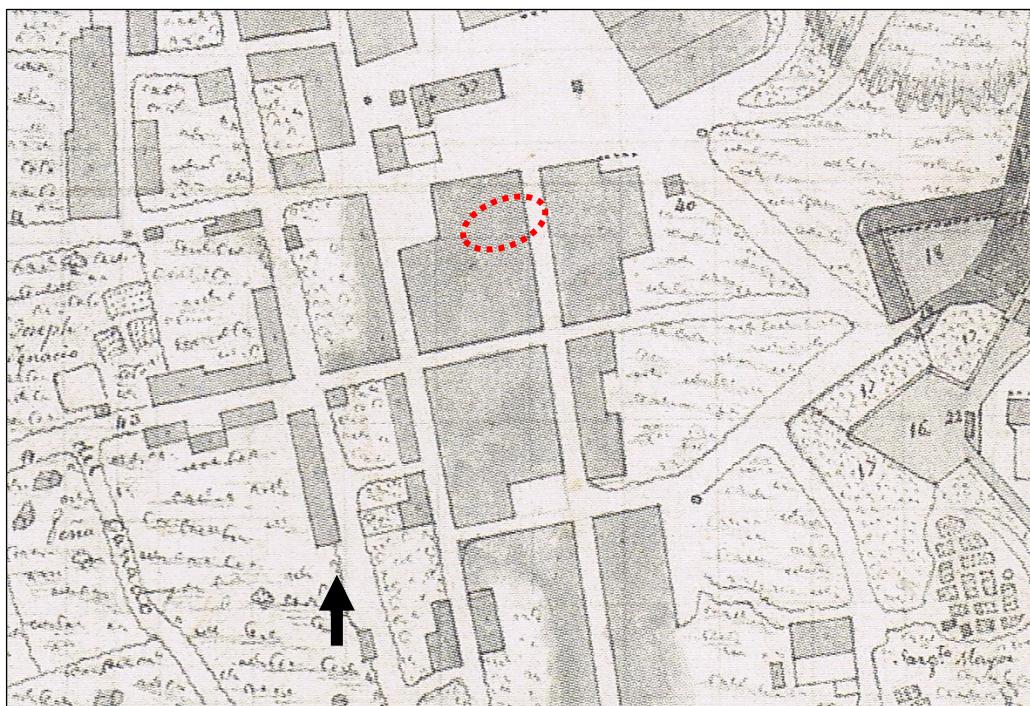
por lo menos tres incendios en el arrabal: “en 1821 ocurrió el enigmático Fuego de la Calle del Saladillo, y entre 1822 y 1827 hubo dos más”. El único otro incendio registrado que pudo afectar la manzana 99 fue el de 1854, que al parecer consumió algunos edificios en su esquina Noroeste (Tejeira 2001:44-46).

A principios de siglo XX la construcción en madera ya era poco común en San Felipe, pero aún era corriente en el Santa Ana y en El Chorrillo (Tejeira 2013:275), donde se construyó mucha vivienda de inquilinato cuando la ciudad se vio invadida por la marejada de nuevos residentes con los proyectos de construcción del Canal francés y luego el americano entre 1880 y 1914. El fenómeno del inquilinato se dio también en los barrios aledaños de Calidonia, San Miguel, Pueblo Nuevo, El Marañón y Guachapalí. Muchas casas de madera fueron ocupando varias manzanas, pegadas unas con otras formando zaguates y callejones, conformadas por cuartos pequeños con altíos que redituaban grandes sumas de dinero a sus propietarios (Hernández y Araúz 2017:132). Aquí habitaban los descendientes de los pobladores originales del arrabal, ahora mezclados con los afroantillanos y otros extranjeros que llegaron para la construcción de los proyectos del ferrocarril y ambos canales.

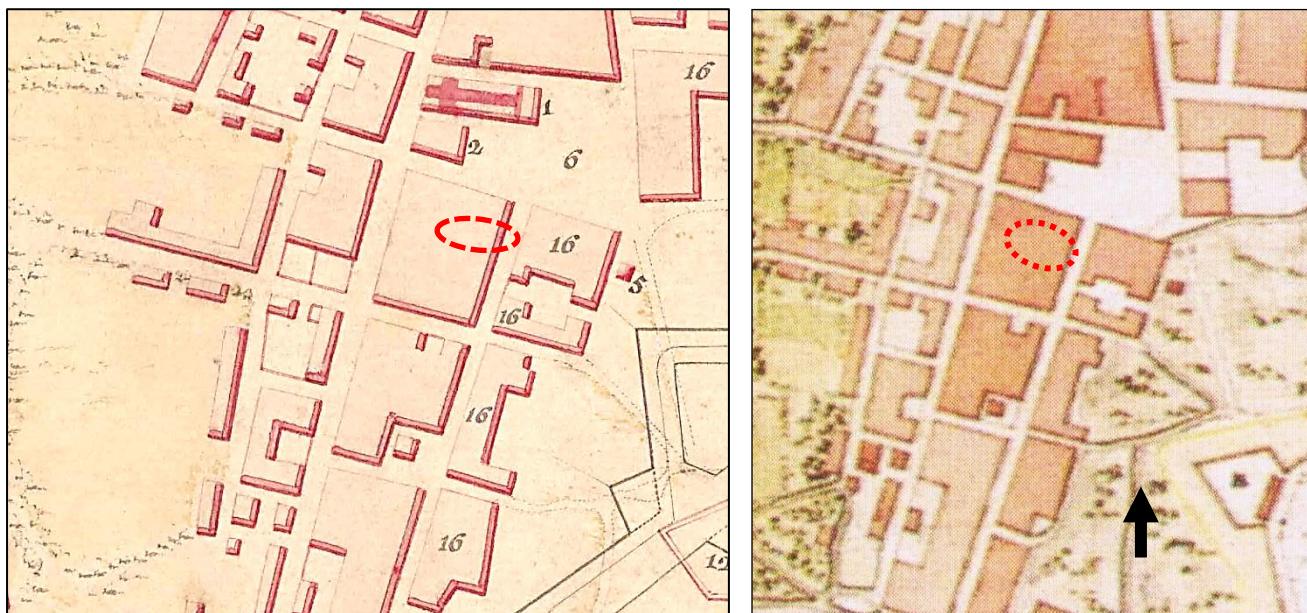
No se encontró en la documentación consultada para este informe quiénes eran los propietarios de la tierra en el arrabal durante la época Colonial (1673-1821) ni Departamental (1821-1903). Pero para fines del siglo XIX e inicios del XX, si bien estas residencias, como aquellas en la manzana 99, eran habitadas por gente de escasos recursos, sus propietarios pertenecían no solo a la élite sino también a una creciente clase media acomodada como se puede ver en los registros notariales que hablan de fincas y casas que valían miles de pesos o balboas, con dueños sin apellidos de la élite de la época, y a precios alejados de las posibilidades económicas de las clases bajas.



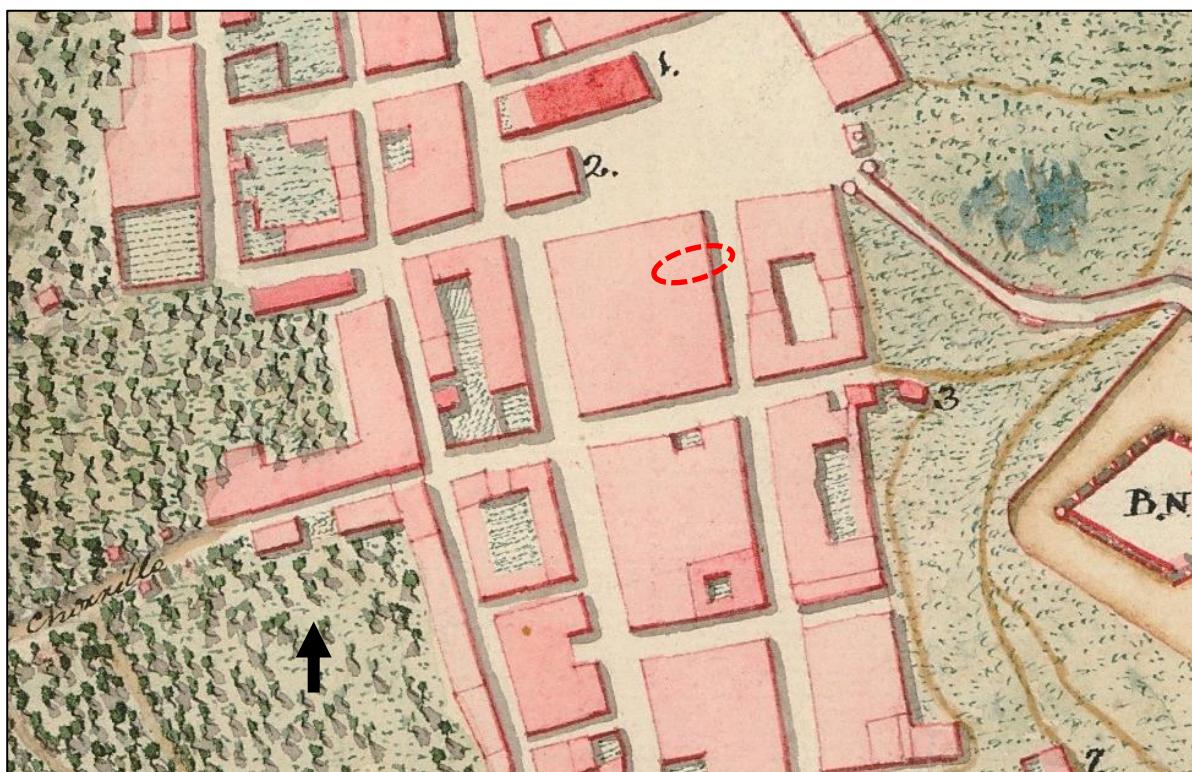
La ciudad de Panamá en 1716 según el plano de Juan de Herrera y Sotomayor (Tejeira 2007:99). La flecha negra apunta al norte. La ubicación aproximada de la finca 1838 está señalada por el círculo rojo.



Plano de la ciudad de Panamá por Nicolás Rodríguez en 1749 (Castillero 1999:62-3). La flecha negra apunta al norte. La ubicación aproximada de la finca 1838 está señalada por el círculo rojo.



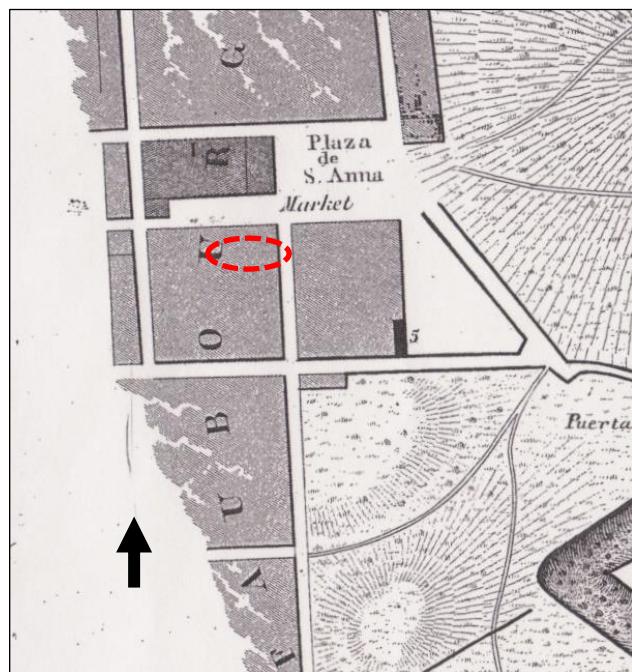
Izquierda: Plano de Panamá en 1765 por Manuel Hernández (Archivo General de la Nación, Bogotá, Mapoteca 6, referencia 102. Publicado en Castillero Calvo, 2014:66-67). Derecha: plano de Panamá por Agustín Crame en el año de 1779 (Tejeira 2001:32). En ambos se observa el flanco oriental la manzana 99 totalmente construida, incluyendo la finca 1838.



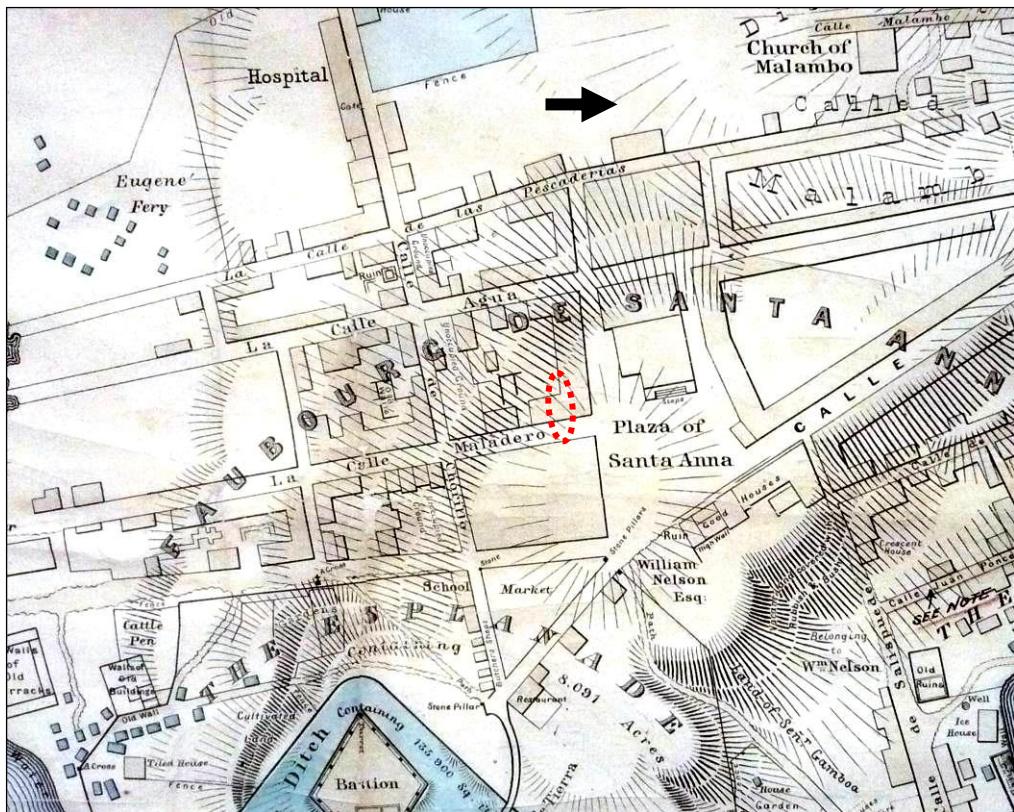
Fragmento del Plano de Panamá en 1814 por Vicente Talledo y Rivera en el que se observa toda la manzana 99 como construida, incluyendo el espacio de la finca 1838 (Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid, signatura 6032, E-9-27, Col- 18/1. Publicado y adaptado de Castillero Calvo, 2014:72-73).



Fragmento del plano de Panamá en 1829 por John Augustus Lloyd, que muestra la manzana 99 totalmente construida (fuente Biblioteca Roberto F. Chiari, ACP).



Fragmento del plano de la ciudad en 1850 por H. Tiedemann (Biblioteca Británica).



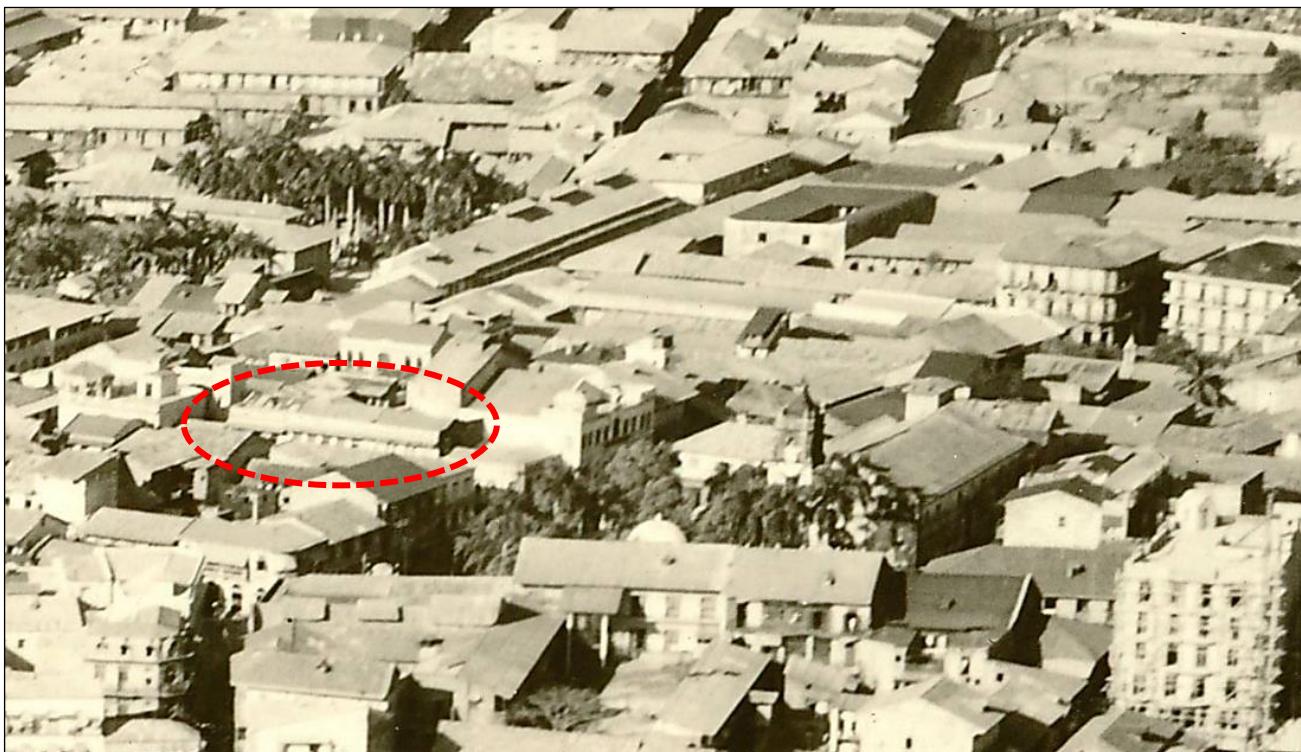
Plano de Panamá en 1857 por T. Harrison (Colección de la Biblioteca Roberto F. Chiari, ACP). Se ven edificios sobre el espacio que hoy es la finca 1838. Parte del espacio en el extremo Sur de la manzana 99 aparece señalado en el mapa como “*unoccupied ground*” o tierra baldía, quizá a causa de algún incendio.



Izquierda: Plano de Panamá en 1882 publicado por la Compañía del Canal Francés que por primera vez muestra el solar de la finca 1838 (Biblioteca Nacional de Francia). Derecha: plano de la ciudad por la Nueva Compañía del Canal Interoceánico (Colección Biblioteca Roberto F. Chiari) en donde se ve todo el flanco oriental de la manzana 99 unido en un solo edificio.



Fragmento del plano de Panamá en 1904 por C. Bertoncini (Colección del Municipio de Panamá) en el que se observa construida la finca 1838, pero unida en un solo edificio junto a la finca 279 sobre la esquina Noreste de la cuadra.



Santa Ana a inicios de siglo XX. En rojo se muestran los tres edificios sobre las fincas 4183, 1461 y 1838 de la manzana 99 (Colección de Vicente Pascual).

En el caso específico de la finca 1838, todos los planos del arrabal Santanero desde 1716 hasta 1904 muestran esta finca ocupada por edificios que seguramente eran de madera. El plano de 1882 es el primero en mostrar la finca con una envergadura muy similar a la actual, pero el siguiente plano de 1886 la muestra como una sola propiedad junto a la finca 279, colindante al Norte y sobre la esquina

Noreste de la cuadra. Así se vuelve a observar en el plano de 1904, aunque en el de 1895 se puede ver todo el costado oriental de la manzana unido como si fuera un solo edificio o solar. No es hasta el plano de 1943 de la Comisión Catastral del Ministerio de Hacienda y Tesoro que se muestra en la cartografía la disposición actual de la manzana 99 y del solar con la finca 1838, con la casa numerada como T1-51.

No fue posible encontrar la información registral directa de la finca 1838 en el Registro Público, donde fue inscrita en el folio 86 del tomo 32 de la sección de la propiedad. Sin embargo existe información sobre una finca vecina que brinda algunos detalles. Así en 1917, se inscribe por primera vez la finca 4183 colindante al Sur, y en esta inscripción se afirma que al Norte existe una casa de propiedad de Laura Urriola, en nuestra finca 1838.

Conclusiones

Se puede decir que la zona inmediatamente adyacente a esta finca, y por extensión la manzana 99, es de muy bajo potencial arqueológico. Esto quedó demostrado por las excavaciones que el suscrito realizó allí en 2016 en las fincas 4183 y 1461, colindantes con la finca 1838 (Mendizábal 2016b). Se exploró ambas fincas y solamente se encontraron restos de actividades constructivas de inicios de siglo XX. Debido a las remociones de tierra por las construcciones de los edificios actuales, no se encontraron materiales arqueológicos muebles de ningún tipo.

Estos edificios ocupan un área mayor que la finca 1838 por lo que ofrecían mayor potencial y aun así no hubo hallazgos arqueológicos. Por otro lado el inmueble sobre la finca 1838 ostenta una fachada muy similar a las de aquellos en las fincas 4183 y 1461, y de hecho los balcones de las 3 edificaciones comparten casi el mismo nivel, así como el techo de zinc sobre la fachada en el segundo alto que parece estar a la misma altura sobre los vanos de los 3 inmuebles. Por eso es posible que el edificio en la finca 1838 comparta una misma – o muy similar – historia constructiva que la de sus vecinos hacia el Sur. Adicionalmente, dentro del edificio que nos concierne hoy en día existen estructuras modernas de hormigón y acero que fueron construidas a mediados de siglo XX, añadiendo otro nivel de perturbación a los estratos arqueológicos originales. Así las cosas, no existen razones para suponer que la historia ocupacional y el registro arqueológico de la finca 1838 será distinto o revelará información adicional o diferente al de las otras fincas previamente exploradas.

En general y según la experiencia profesional del autor, las fincas del arrabal Santanero ofrecen un muy bajo potencial arqueológico. Las estructuras del período Colonial que según la documentación y la cartografía ocuparon estos espacios fueron seguramente efímeras construcciones de madera,

pertenecientes a los habitantes de escasos recursos del extrarradio capitalino, que dejaron una huella arqueológica casi nula y que fue borrada por los incendios y las estructuras más recientes, cuya construcción removió los depósitos arqueológicos de estos predios.

Referencias bibliográficas

Avery, Ralph Emmett

1913 America's Triumph at Panama: Panorama and Story of the Construction and Operation of the World's Giant Waterway from Ocean to Ocean. The L. W. Walter Company, Chicago.

Castillero Calvo, A.

1994 Arquitectura, Urbanismo y Sociedad. La vivienda Colonial en Panamá. Historia de un sueño. Biblioteca Cultural Shell. Fondo de Promoción Cultural Shell. Panamá.

1999 La Ciudad Imaginada: El Casco Viejo de Panamá. Ministerio de la Presidencia, Panamá.

2010 Cultura Alimentaria y Globalización: Panamá, siglos XVI al XXI. Editora Novo Art, S.A. y Nikos Café.

2014 La Ciudad Imaginada: Historia social y urbana del Casco Viejo de Panamá. Editora Novo Art, S.A., Panamá.

2019 Arquitectura, urbanismo y sociedad: Vivienda, calidad de vida y mentalidades en el Panamá colonial. Editora Novo Art, S.A., Panamá.

Figueroa Navarro, Alfredo

1978 Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903). Impresora Panamá, S.A. Panamá.

Hernández Pino, Ibeth y Rubén Araúz Cubilla

2017 Un Paseo por la Ciudad: Panamá 1903-1953. Comisión Panamá 500. Phoenix Design Aid A/S. Panamá.

Juan, Jorge y Ulloa, A.

1748 Relación Histórica del Viage A La América Meridional Hecho de Orden de S. Mag., Primera Parte, Tomo Primero. Impreso por Antonio Marín, Madrid.

Mendizábal, Tomás

2015 Informe de Exploración Arqueológica Proyecto Casa Patterson 2, finca 4265, manzana 105, Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Informe inédito presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá.

2016a Informe de Exploración Arqueológica Proyecto Tres Lotes, fincas 824, 1270 y 1276, manzana 105, Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Informe inédito presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá.

2016b Informe de Exploración Arqueológica Casa Abrahams-Dolores, fincas 4183 y 1461, manzana 99, Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Informe inédito presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá.

Mendizábal, Tomás y Jonathan Hernández Arana

2016a Informe de Exploración Arqueológica Proyecto finca 140, manzana 105, Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Informe inédito presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá.

2016b Informe de Exploración Arqueológica Proyecto finca 5427, manzana 105, Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Informe inédito presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá.

Office of Naval Intelligence

1885 Papers on Naval Operations for the year ending in 1885. General Information Series, No. IV. Navy Department, Bureau of Navigation, Washington, D.C.

Pascual, Vicente

2002 Los Orígenes de la República de Panamá a través de las Postales. Editor Vicente Stamato. Panamericana Formas e Impresos, S.A. Panamá.

Tejeira Davis, Eduardo. Ed.

2001 La Ciudad, sus Habitantes y su Arquitectura. En El Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. Oficina del Casco Antiguo. Panamá.

2007 Panamá: Guía de Arquitectura y Paisaje. Instituto Panameño de Turismo. Panamá.

2009 Panamá en 1814. Los planos urbanos de Vicente Talledo y Rivera. Revista Canto Rodado. No. 4. Patronato Panamá Viejo. Pp. 37-74.

2013 Panamá: El Casco Antiguo y la dinámica de sus transformaciones. Instituto Nacional de Cultura, Panamá.